

CONVOCATORIA PROVINCIAL DEL PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 PARA CENTROS ESCOLARES.

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA.
3. PARTICIPACIÓN EN LAS FASES LOCALES Y PROVINCIALES DEL CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.
4. JUEGOS Y DEPORTES COOPERATIVOS, INICIACIÓN DEPORTIVA O MULTIDEPORTES.
5. ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA
6. SOLICITUDES

1. INTRODUCCIÓN

Por la presente Orden (129/2018) se regula y convoca el Programa "Somos Deporte 3-18" para el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar, con la finalidad de promover la formación deportiva de los escolares de Castilla-La Mancha durante el curso 2018/2019.

El programa "Somos Deporte 3-18" está enfocado a cuatro líneas de actuación:

Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, dirigido a escolares entre 10-16 años de categorías alevín, infantil y cadete, en 24 modalidades deportivas con fases local, provincial y regional.

Iniciación deportiva, dirigida a escolares entre 3 y 18 años de edad con juegos modificados y deportes alternativos mediante concentraciones deportivas intercentros.

Promoción deportiva, dirigida a los escolares entre 3 y 18 años de edad desarrolladas en jornadas y cuyo objetivo es el conocimiento y difusión de determinadas actividades y modalidades deportivas entre la población escolar.

Formación, cursos y jornadas de formación y perfeccionamiento para deportistas, técnicos, monitores y jueces que participan en las competiciones y actividades del Programa. Tendrán especial prioridad aquellas actuaciones formativas enmarcadas dentro del programa de educación en valores y prevención de la violencia en el deporte "En el deporte jugamos todos".

El Programa "Somos Deporte 3-18" para el desarrollo de la actividad física y el deporte en edad escolar, con la finalidad de promover la formación deportiva de los escolares de Castilla-La Mancha durante el curso 2018/2019.

Desde de la Dirección Provincial de Educación Cultura y Deportes de Guadalajara – Servicio de Deportes pone a vuestra disposición la relación de actividades para que cada centro, en función de sus intereses o posibilidades, opte por aquellas que más les convengan o atraigan y puedan incluirlas en sus programaciones al principio de curso.

Planteamos un enfoque de **actividad física saludable** con actividades físico-deportivas repartidas a lo largo de todo el curso.

Proponemos que los centros educativos participantes promuevan a su vez estilos de vida saludable en sus propios centros, por ello os invitamos a diseñar una sencilla **“práctica saludable”** que podáis desarrollar en vuestro entorno próximo.

Es prioritario disponer de la relación de centros interesados cuanto antes para poder organizar las fechas y horarios de cada una de las modalidades deportivas a lo largo del curso y poder aprovechar los primeros meses del mismo con climatología propicia. Para poder organizar fechas y horarios de cada una de las actividades que se realizarán a lo largo del curso es indispensable saber cuanto antes los centros interesados.

Objetivos:

Se trata de ampliar, enriquecer y ofrecer otras posibilidades que no forman parte del currículo de educación física o que presentan dificultades para practicarlas en el centro escolar.

Dar a conocer y practicar actividades novedosas desde una perspectiva eminentemente **saludable, educativa y lúdica**.

Pretendemos la adhesión a la práctica regular de la actividad física y el deporte. Así como la formación integral y en la responsabilidad personal y social.

Diseñar y desarrollar en los centros prácticas saludables y hacer partícipes de las mismas a otros centros del entorno.

Utilizar recursos propios o cercanos que permitan una práctica factible.

Condiciones: Para poder participar es necesario que el centro esté inscrito como entidad y los alumnos encuadrados en las distintas actividades, previa autorización de los padres en el programa “Somos deporte 3-18” a través de la plataforma educativa Papás.

Este proceso es imprescindible para poder asegurar tanto a alumnos como profesores, entrenadores o acompañantes, sin el cual no se podrá realizar ninguna actividad

Se facilitará el transporte en aquellas actividades que se precise.

Es imprescindible que se participe con grupos completos y que no sobrepasen los límites establecidos.

Todas las actividades tienen una limitación del número de grupos que pueden asistir. Haremos una distribución de las mismas entre los centros interesados de forma que, al menos, cada centro pueda estar presente en alguna de ellas.

Para las actividades de promoción deportiva y actividades en la naturaleza (**campamento de Condemios y Senderismo**) cada centro podrá elegir CUATRO actividades de entre todas las propuestas por orden de preferencia y le serán asignadas al menos DOS. En función del número de grupos podrán adjudicarse un número inferior o superior a las elegidas

Una vez finalizado el plazo de inscripción, en el tiempo más breve posible, comunicaremos a los centros las actividades en que participarán finalmente, fechas y desarrollo de la actividad.

A cada actividad se podrá asistir con un número de grupos de alumnos concretados en la hoja de inscripción que se adjunta.

2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

Se organizarán conjuntamente con las federaciones, delegaciones o clubes deportivos. Permitirán acceder a modalidades deportivas conocidas pero de escasa práctica en el ámbito escolar en algunos casos. Os proponemos las siguientes:

- Golf
- Baile deportivo
- Orientación
- Patinaje
- Ajedrez
- Gimnasia Rítmica
- Taichí
- Rugby
- Tenis / Pádel

Se realizarán en horario lectivo con una duración de uno o dos periodos lectivos según actividad.

El tiempo de algunas prácticas se puede incrementar debido al transporte o desplazamiento hasta la instalación pertinente.

Al finalizar cada uno de estos programas de iniciación deportiva se podrá realizar una última jornada con aquellos centros o alumnos que hayan demostrado mayor aprovechamiento con la intención de premiar sus aptitudes.

Cada una de estas actividades va dirigida a unos niveles determinados. En la **hoja de inscripción** aparecen los diferentes cursos de primaria, secundaria y bachillerato que podemos elegir.

3. PARTICIPACIÓN EN LAS FASES LOCALES Y PROVINCIALES DEL CAMPEONATO REGIONAL DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.

Podrán participar tanto en los deportes por equipo como deportes individuales incluidos en el programa "Somos Deporte 3-18" todos los escolares que estén matriculados en centros escolares de Castilla-La Mancha. Podrán participar también los entrenadores, entrenadoras u otro personal técnico, y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros escolares participantes.

Los participantes se agruparán en equipos o grupos de acuerdo a la categoría que les corresponda en función del deporte o actividad física elegida, pudiendo formar parte simultáneamente de equipos en diferentes deportes y actividades, sin que esto garantice la posibilidad de participar en todos los eventos que se programen.

Cada equipo o grupo contará al menos con una persona que actúe como delegado/a responsable y hasta un máximo de tres personas más, que actuarán como entrenadores, entrenadoras u otra función técnica.

Los entrenadores/as, delegados/as y otros técnicos inscritos en el equipo o grupo, deberán tener cumplidos los 16 años en el momento de presentar la solicitud, previo consentimiento de su padre/madre o tutor/a, salvo que estuviesen emancipados conforme el Código Civil.

4. JUEGOS Y DEPORTES COOPERATIVOS. INICIACIÓN DEPORTIVA. O MULTIDEPORTES

Se realizarán en la modalidad de concentraciones. Para ello se contará con el personal técnico necesario y proporcionaremos el material específico de juego.

A través de estos juegos, muchos de ellos conocidos a través de las actividades de iniciación realizadas en el centro pretendemos ofrecer otra perspectiva de las actividades físicas y deportivas con la participación de alumnos de otros centros, Creemos que actividades como el balonkorf, el kim-ball, el bódibol y otros tantos desarrollan diversas capacidades en un ambiente divertido.

La actividad se desarrollará en horario lectivo.

Para primaria se realizarán tres jornadas y para secundaria dos. En la hoja de solicitud se determinará las edades y el número de escolares que podrán asistir.

5. ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

- **Campamento de Condemios**

Actividades de multiaventura en la naturaleza. Condiciones:

- Transporte desde el centro escolar
- Técnicos para el desarrollo de actividades.
- **NO** incluye pensión completa valorada en **17** euros por alumno
- Se ofertarán 25 plazas a cada centro.
- Plazas limitadas.
- Se dará prioridad a aquellos centros que no lo hayan disfrutado de esta actividad en años anteriores

- **Senderismo**

Se establecen rutas senderistas de diferente dificultad y distancia.

En función de la climatología las fechas podrán modificarse siendo estas las siguientes:

- **9 Noviembre** para **3º y 4º de la ESO**: Cañón del Rio Mesa de Anchuela a Villel ó Algar de Mesa (16 kms) o una etapa del Camino de Santiago - Camino de la Lana desde la Olmeda de Jadraque a Sigüenza (16 Kms.)
- **5 ó 26 Abril** para **Bachillerato**: Subida al Ocejón desde Valverde (13,5 kms.) o Subida al Pico del Lobo desde el puerto de la Quesera y vuelta a Valdesquí (17,5 kms.) o una etapa del Camino de Santiago- Camino de la Lana desde Santiuste a Atienza (18 kms.)
- **3, 10 ó 17 de Mayo** para **5º y 6º de Primaria y 1º y 2º ESO**: Camino de Santiago – Camino de la Lana desde *Trillo a Cifuentes (13kms.) o Barranco del Rio Dulce (15 kms.)*

Se podrá realizar más de una jornada por ruta en función de la participación.

Se ofertarán 25 plazas (máximo 30) por centro hasta completar el autobús.

La organización se hará cargo del transporte desde el centro escolar y vuelta, utilizando vehículos adecuados al número de participantes.

Se establecerán las rutas necesarias para recoger a los componentes de los centros participantes, pudiendo recoger a más de un centro.

6. SOLICITUDES.

El plazo máximo para presentar la solicitud, en el correo deportesgu@jccm.es mediante el modelo que se adjunta, es el día **6 de noviembre de 2018**